

MIPRES 2.4: La trazabilidad que definirá el nivel de riesgo operativo de su IPS

Introducción

La Circular 044 no introduce un cambio clínico. Introduce una exigencia de control operativo.

A partir del 1 de junio de 2026, la prescripción ambulatoria deberá gestionarse exclusivamente en MIPRES 2.4, con trazabilidad completa del ciclo.

Esto significa que el foco regulatorio ya no está únicamente en la formulación, sino en la capacidad institucional de demostrar integración, oportunidad y consistencia del proceso completo.

La pregunta clave para las IPS no es si ya prescriben en MIPRES, es si pueden demostrar control operativo verificable ante auditoría.



¿Qué cambia realmente con MIPRES 2.4?

Aunque la norma no modifica el acto médico ni exige registros paralelos, sí establece una expectativa clara sobre:

- ✓ Interoperabilidad funcional entre sistemas.
- ✓ Sincronización de información clínica y administrativa
- ✓ Direccionamiento oportuno
- ✓ Registro correcto de dispensación
- ✓ Reporte dentro de los plazos normativos
- ✓ Evidencia digital trazable

El ciclo que debe estar completamente trazado

para que una IPS pueda considerarse preparada, debe poder demostrar coherencia entre las siguientes etapas:



Si una sola etapa no está validada en entorno real, el riesgo no es teórico: es operativo.

¿Dónde están hoy las principales vulnerabilidades?

En acompañamientos técnicos recientes al sector, se identifican patrones recurrentes:



Estas brechas no se evidencian hasta que el flujo es exigido o auditado.

Y **junio de 2026** será el momento en que estas fallas dejarán de ser ajustes internos

Marzo-Mayo: El periodo técnico más importante



Las IPS que utilicen este periodo estratégicamente llegarán a junio con control.

Las que no lo hagan, operarán bajo incertidumbre.

Evaluación interna recomendada

Conclusión estratégica

MIPRES 2.4 no es un cambio clínico. Es una prueba de estructura operativa. La diferencia entre cumplimiento y exposición al riesgo no estará en la prescripción. Estará en la capacidad de demostrar control integral del proceso.



Contáctanos para asesorarte y ofrecerte la mejor solución para tu IPS

305 467 1203

Si su institución desea evaluar su nivel de preparación frente a MIPRES 2.4 y validar técnicamente su flujo de trazabilidad, Blue Data puede acompañarlo

Prepararse no es una formalidad normativa. Es una decisión estratégica de control institucional.